

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATERALSPORTS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2018, siendo las 12:00H00., en el local de la Compañía situada en la calle Jimenes de la Espada oficina 201 en la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Compañía LATERALSPORTS CIA. LTDA.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL</u> <u>SUSCRITO</u> <u>USD</u>	<u>CAPITAL</u> <u>PAGADO</u>	<u>NUMERO</u> <u>PARTIC. US \$ 1</u> <u>DE</u>
1. NOBREGA LITTUMA JOSE ALBERT	42	168.00	168.00	168.00
2. POZO CRESPO GONZALO XAVIER	45	232	232	232
TOTALES	100	\$ 400,00	\$ 400,00	400

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, el señor José Nobrega y, en calidad de Secretario AD-HOC la señor David Castellanos. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

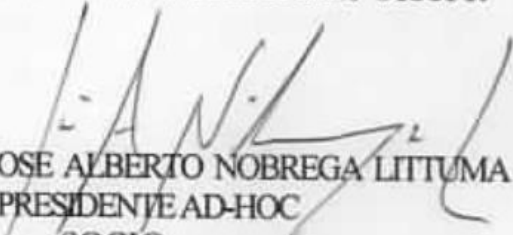
1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2017.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc José Nobrega presenta los Estados Financieros del 2017 mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 16H00.


JOSE ALBERTO NOBREGA LITTUMA
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO


DAVID CASTELLANOS
SECRETARIO AD-HOC


GONZALO XAVIER POZO CRESPO
SOCIO